



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA



SALTA, 21 de marzo de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1878/0 "EL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD-ATENCIÓN DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL Y DE GÉNERO" Dirigido por Msc. Mónica Sacchi.

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 225/12 la Msc Mónica Sacchi solicita apoyo económico para la organización de las II Jornadas de Salud Intercultural.

Que las mismas tienen el aval de la Facultad de Ciencias de la Salud Resolución CD N° 015/12.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos según Despacho N° 18/2012 aconseja otorgar el auspicio a las Jornadas.

Que en la Segunda Reunión Ordinaria el Consejo constituido en comisión analizó el pedido de ayuda económica,

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
(En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 21 de marzo de 2012)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el auspicio a las II Jornadas de Salud Intercultural organizadas en el marco del Proyecto de Investigación N° 1878/0 "EL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD-ATENCIÓN DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL Y DE GÉNERO" Dirigido por Msc. Mónica Sacchi.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar una ayuda económica de \$800,00 (ochocientos pesos/00).

ARTICULO 3°.- Por Mesa de Entradas comuníquese a: Msc. Sacchi y Dirección Administrativo, Contable. Oportunamente archívese

RESOLUCIÓN N° 032 / 2012- CCI

Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dr. CÁMILLO ALBERTO JADUP
VICEPRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa